



## ANUNCIO

### **SUBSANACIÓN DE ERROR MATERIAL EN EL ANUNCIO SOBRE LA DENOMINACIÓN DEL PABELLÓN MUNICIPAL CON EL NOMBRE DE PABELLÓN MUNICIPAL JUAN RAMIREZ MONGE, DE FECHA 12 DE MAYO DE 2017.**


Advertido error material en el anuncio de fecha 12 de mayo del presente sobre la denominación del Pabellón Municipal, **consistente en que donde dice literalmente, “Por medio del presente se informa que con fecha 12 de mayo del presente se ha iniciado procedimiento para la designación del Pabellón Municipal con el nombre de “Pabellón Municipal Juan Ramírez Sánchez”, debe decir, “Por medio del presente se informa que con fecha 12 de mayo del presente se ha iniciado procedimiento para la designación del Pabellón Municipal con el nombre de “Pabellón Municipal Juan Ramírez Monge”**

De conformidad con lo señalado en el art. 12 del Reglamento de Honores y Distinciones del ayuntamiento de El Cuervo de Sevilla, el acuerdo de inicio se somete a trámite de **información pública** durante un **plazo de 20 días** a los efectos de presentación de posibles alegaciones y sugerencias que se estimen oportunos desde la publicación del presente anuncio en el Tablón de edictos de la corporación.

Además se procederá a su publicación en el Etablón, pagina Web, Portal de Transparencia y demás medios locales de difusión.

En El Cuervo de Sevilla  
EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo.- Francisco Cordero Ramírez

Código Seguro De Verificación:	7gGca2NexEqMJJaC/PKMNpA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Cordero Ramirez	Firmado	15/05/2017 12:35:00	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/7gGca2NexEqMJJaC/PKMNpA==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/7gGca2NexEqMJJaC/PKMNpA==</a>			